

Capítulo 11

LÍNEAS DE AYUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

11.1. Programa de ayudas al pequeño comercio

11.1.1. Andalucía

– Orden de 9 de diciembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía (BOJA núm. 247 de 21 de diciembre de 2009).

11.1.2. Aragón

– Decreto 183/2010, de 5 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 203, de 18 de octubre).

– Decreto 38/2006, de 7 de febrero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. nº 20 de 17 de febrero) por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y transferencias con cargo al Fondo Local de Aragón y el Decreto 199/2006, de 6 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 38/2006, de 7 de febrero (BOA nº 120 de 16 de octubre).

– Orden de 29 de octubre de 2010, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se efectúa convocatoria, para el ejercicio 2011, de ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector de la artesanía, comercio interior y ferias.

– Orden de 29 de octubre de 2010, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se efectúa convocatoria, para el ejercicio 2011, de ayudas para la realización de planes de estrategia empresarial y de calidad en el sector comercio.

– Orden de 23 de febrero de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se efectúa convocatoria, para el ejercicio 2011, de ayudas para actuaciones a realizar por las entidades locales en materia de certámenes feriales e infraestructuras comerciales en el medio rural, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

11.1.3. Asturias

No se dispone de información.

11.1.4. Baleares

– Orden de la Consejería de Comercio, Industria y Energía, de 8 de abril de 2008, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y servicios.

– Resolución de la Consejera de Comercio, Industria y Energía, de 17 de febrero de 2010, por la que se convocan ayudas para las empresas de los sectores del comercio y de los servicios (BOIB nº 33, de 27 de febrero de 2010).

– Resolución de la Consejera de Comercio, Industria y Energía, de 15 de marzo de 2010, por la que se convocan ayudas para el fomento del comercio urbano y la mejora del comercio rural (BOIB nº 47, de 23 de marzo de 2010).

– Resolución Nº 14819, de la Comisión ejecutiva del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares, de 8 de junio de 2009, por la que se conceden ayudas a asociaciones empresariales y otras entidades sin ánimo de lucro, en el ejercicio 2010 (BOIB nº 58, de 17 de abril de 2010).

– Resolución de la Consejera de Comercio, Industria y Energía, de 17 de febrero de 2010, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a ▷

pequeñas y medianas empresas de intereses de préstamos circulantes, del aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de las Islas Baleares ISBA SGR y de los gastos de apertura de préstamo y de estudio de concesión de aval (BOIB nº 47, de 23 de marzo de 2010).

11.1.5. Canarias

– *Resolución de la Secretaría General Técnica, de 3 de agosto de 2010*, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Gobierno por el que se aprueba el Programa de actuación plurianual para la potenciación de las zonas comerciales abiertas de Canarias 2010-2013 (BOC nº 157, de 11 .08.10).

– *Orden de 28 de abril de 2010* por la que se aprueban, para el período 2010-2015, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de equipamientos complementarios y desarrollo de la gestión y promoción de zonas comerciales abiertas de Canarias (BOC nº 90, de 10.05.10).

– *Orden de 13 de mayo de 2010* por la que se aprueba la convocatoria, de la anualidad 2010, para la concesión de subvenciones a proyectos de equipamientos complementarios y desarrollo de la gestión y promoción de zonas comerciales abiertas de Canarias. 2008 (BOC nº 100, de 24.05.10).

– *Orden de 28 de abril de 2010* por la que se aprueban, para el período 2010-2015, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de potenciación de los mercados municipales y otros equipamientos comerciales de carácter social. (BOC nº 90, de 10.05.10).

– *Orden de 19 de mayo de 2010* por la que se aprueba la convocatoria, en la anualidad 2010, para la concesión de subvenciones a proyectos de potenciación de los mercados municipales y otros equipamientos comerciales de carácter social. (BOC nº 105, de 1.06.10).

11.1.6. Cantabria

– *Orden HAC/4/2010 de 15 de febrero* por la que se establecen las bases reguladoras y se convo-

ca la concesión de subvenciones para asociaciones de comerciantes y cámaras oficiales de comercio.

– *Orden HAC/5/2009 de 15 de febrero* por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a asociaciones de comerciantes y sus federaciones, para desarrollo y ejecución de los planes de dinamización comercial local.

– *Orden HAC/6/2010 de 15 de febrero* por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a comerciantes minoristas y empresas de servicios complementarios al comercio para desarrollo y ejecución de los planes de dinamización comercial local.

– *Orden HAC/7/2010 de 15 de febrero* por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas para fomento del empleo en el sector de la distribución comercial de Cantabria durante el año 2010.

11.1.7. Castilla-La Mancha

– *Resolución de 11/11/2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan ayudas para la modernización y mejora del pequeño comercio de Castilla-La Mancha y la convocatoria para el año 2010 (DOCM nº 231 de 25 de noviembre de 2009).

– *Resolución de 13 de octubre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones a la inversión empresarial en el ámbito de Castilla-La Mancha (DOCM nº 206, de 22 de octubre de 2009).

– *Resolución de 13 de octubre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones para la realización de estrategias comerciales en el ámbito del comercio interior (DOCM nº 206, de 22 de octubre de 2009).

– *Resolución de 13 de octubre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones para el fomento de la cooperación, colaboración y agrupación de empresas (DOCM nº 206, de 22 de octubre de 2009). ▷

– *Resolución de 13 de octubre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones a la inversión de microempresas (DOCM nº 206, de 22 de octubre de 2009).

– *Resolución de 19 de noviembre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones para la innovación y el desarrollo tecnológico en el ámbito de Castilla-La Mancha (DOCM nº 233, de 27 de noviembre de 2009).

– *Resolución de 19 de noviembre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones para la promoción de la calidad en el ámbito de Castilla-La Mancha (DOCM nº 233, de 27 de noviembre de 2009).

– *Resolución de 19 de noviembre de 2009 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se convocan subvenciones para la promoción del diseño en el ámbito de Castilla-La Mancha (DOCM nº 233, de 27 de noviembre de 2009).

11.1.8. Castilla y León

– *Orden EYE/391/2010, de 23 de marzo*, por la que se aprueban las Bases Regulatoras de las Subvenciones que establezca y convoque en concurrencia no competitiva la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, dentro de los Programas de Creación de empresas, Inversiones, I+D+I y competitividad, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (BOCyL nº 57 de 24 de marzo de 2010).

– *Orden EYE/1095/2010, de 14 de julio*, por la que se modifica la Orden EYE/2369/2009, de 23 de diciembre por la que se convocan subvenciones públicas dirigidas a la organización de ferias comerciales (BOCyL nº 148 de 3 de agosto de 2010).

– *Orden EYE/1096/2010, de 14 de julio*, por la que se modifica la Orden EYE/2370/2009, de 23 de diciembre por la que se convocan subven-

ciones públicas dirigidas a la revitalización comercial de los municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCyL nº 148 de 3 de agosto de 2010).

– *Orden EYE/1197/2010 de 19 de agosto* por la que se convocó la 10ª edición de los premios de comercio tradicional de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL nº 166 de fecha 27 de agosto de 2010).

– *Orden EYE/1316/2010 de 15 de noviembre* por la que se resuelve la 10ª edición de los premios de comercio tradicional de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL nº 232 de 1 de diciembre de 2010).

– *Orden EYE/2292/2009 de 14 de diciembre* por la que se modifica la Orden EYE/400/2009, de 24 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a la organización de ferias comerciales (BOCyL nº 242 de 18 de diciembre de 2009).

– *Resolución de 24 de marzo de 2010 del Presidente de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León* por la que se aprueba la convocatoria en concurrencia no competitiva del Plan Adelanta, así como las disposiciones específicas que la regulan, para la concesión de determinadas subvenciones de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para 2010 cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (BOCyL nº 59 de 26 de marzo de 2010).

– *Resolución de 24 de marzo de 2010 del Presidente de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León* por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de las subvenciones previstas en programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas 2007-2013 (programa InnoEmpresa) en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para 2010, cofinanciadas por el FEDER, así como las disposiciones que la regulan (BOCyL nº 59 de 26 de marzo de 2010).

– *Acuerdo de 14 de mayo de 2010 de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la concesión de una subvención directa a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria, destinada a financiar el vivero de empresas de San Esteban de Gormaz. ▷

– *Acuerdo de 9 de septiembre de 2010, de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la concesión directa de una subvención al Ayuntamiento de Soria, destinada a financiar el proyecto de remodelación integral de la plaza de abastos de Soria y su entorno urbano.

– *Acuerdo de 9 de septiembre de 2010 de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la concesión directa de subvenciones plurianuales (2010-2011) a entidades representativas del sector comercial de la Comunidad de Castilla y León.

– *Acuerdo de 9 de septiembre de 2010 de la Junta de Castilla y León* por la que se autoriza la concesión de una subvención directa plurianual (2010-2011) a la Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) y a la asociación Centro Comercial Palencia Abierta para la financiación de acciones formativas.

– *Acuerdo de 17 de septiembre de 2009 de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la concesión de una subvención directa plurianual (2009-2010) a la Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) para la financiación de acciones formativas y Orden de 29 de septiembre de la Consejería de Economía y Empleo por la que se concede la citada subvención. (Ejercicio 2010).

– *Acuerdo de 8 de octubre de 2009 de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la concesión de subvenciones directas plurianuales (2009-2010) a entidades representativas del sector comercio de la Comunidad de Castilla y León destinadas a la financiación de actuaciones de promoción comercial y Orden de 19 de octubre de 2009 de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se conceden las citadas subvenciones. (Ejercicio 2010).

– *Acuerdo de 16 de septiembre de 2010 de la Junta de Castilla y León* de autorización de concesión de una subvención directa al Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León para el desarrollo del programa Plan de iniciación a la promoción exterior (PIPE) y programa de seguimiento.

– *Acuerdo de 28 de Octubre de 2010 de la Junta de Castilla y León* por el que se autoriza la conce-

sión de una subvención directa a la Federación de Empresarios de Burgos, para la financiación del VI Encuentro del Comercio Español.

11.1.9. Cataluña

– *Resolución del Consorcio de Comercio Artesanía y Moda de Cataluña* por la que se da publicidad a las bases reguladoras para la concesión de incentivos en el ámbito de los proyectos colectivos y de los proyectos de apoyo a la empresa comercial y de servicios. (Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña nº 5572 de 22 de febrero de 2010).

11.1.10. Extremadura

– *Orden de 12 de noviembre de 2009* por la que se convocan ayudas para el fomento y apoyo de la actividad comercial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el ejercicio 2010 (DOE Núm. 227 de 25 de noviembre de 2009).

– *Orden de 21 de diciembre de 2009* por la que se convocan ayudas para el desarrollo de centros comerciales abiertos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el ejercicio 2010. (DOE Núm. 25 de 8 de febrero de 2010).

11.1.11. Galicia

– *Orden de 30 de marzo de 2010*, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro para la dinamización de los centros comerciales abiertos y plazas de abastos de Galicia, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013 y se procede a su convocatoria. (DOG nº 69 de 14/42/2010).

– *Orden de 18 de febrero de 2010*, por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria, para el año 2010, de subvenciones a pequeños comerciantes autónomos que aban- ▷

donen la actividad comercial, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013. (DOG nº 40 de 01/03/2010).

– *Orden de 3 de junio de 2010*, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para el fomento de la creación y expansión de cadenas sucursalistas, de la mejora de los establecimientos comerciales y de su imagen, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013. (DOG nº 118 de 23/06/2010).

– *Orden de 5 de marzo de 2010*, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la modernización de comercios situados en zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Galicia, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013 y se procede a su convocatoria para el año 2010. (DOG nº 49 de 12/03/2010).

– *Orden de 28 de abril de 2010*, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las asociaciones de comerciantes sin ánimo de lucro, para la incentivación de la demanda comercial y el desarrollo equilibrado de los ejes comerciales, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013 y se procede a su convocatoria para 2010. (DOG nº 85 de 06/05/2010).

– *Orden de 22 de julio de 2010* por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las corporaciones locales de Galicia, para la adecuación y modernización de equipamientos comerciales, en desarrollo del Plan AGORA, Re-comercia 2010-2013 y se procede a su convocatoria para el año 2010. (DOG nº 145 de 30/07/2010).

– *Orden de 3 de junio de 2010*, por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a pequeños comerciantes o promotores de comercios que se adhieran a la Red de Comercio Rural Gallego. (DOG nº 111 de 01/06/2010).

11.1.12. La Rioja

– *Resolución de 1 de febrero de 2010 del Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja*, por la que se aprueba la convocatoria, para el año 2010, de las subvenciones destinadas al Plan para la competitividad del comercio minorista (BOR nº18 de 12/2/2010).

– *Resolución de 12 de julio de 2010 del Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja*, por la que se aprueba la segunda convocatoria, para el año 2010, de las subvenciones destinadas al Plan para la competitividad del comercio minorista, en régimen de concurrencia competitiva.

– Convenios de colaboración con entidades comerciales sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones de dinamización y promoción comercial.

11.1.13. Madrid

– *Orden de 17 de diciembre de 2009 de la Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se modifica la Orden de 18 de marzo de 2009 que regula las ayudas dirigidas a las asociaciones empresariales para el desarrollo de los centros comerciales abiertos y de actividades de promoción y se realiza la convocatoria para el año 2010

– *Orden de 1 de marzo de 2010 de la Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se modifican parcialmente las bases reguladoras de las subvenciones a proyectos de inversión para la rehabilitación y mejora de mercados y galerías comerciales de la Comunidad de Madrid y se realiza la convocatoria para el año 2010

– *Orden de 30 de diciembre de 2009, de la Consejería de Economía y Hacienda*, por la que se modifica la Orden 3682/2007, de 3 de diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas a proyectos dinamizadores de la innovación tecnológica en el sector del comercio de la Comunidad de Madrid y se realiza la convocatoria para el año 2010

– *Orden de 30 de diciembre de 2009 de la Consejería de Economía y Hacienda*, por la que ▷

se regulan las ayudas a las corporaciones locales de la Comunidad de Madrid para el fomento de sus áreas comerciales y centros comerciales abiertos y para el desarrollo de actividades de promoción comercial y ferial y se realiza su convocatoria para el año 2010.

– Orden de 17 de diciembre de 2009 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se modifica la Orden 3756/2007, de 29 de noviembre, por la que se regulan las ayudas a pymes comerciales para la modernización e innovación del sector comercial y se realiza la convocatoria para el ejercicio 2010.

– Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2010, por el que se aprueban las normas reguladoras y se regula el procedimiento de concesión directa de determinadas ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes madrileñas para mejora de su competitividad y desarrollo tecnológico.

– Orden de 15 de febrero de 2010, por la que se modifica la Orden de 3 de marzo de 2009, por la que se establece el régimen de ayudas y el sistema de gestión del programa InnoEmpresa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid 2009-2013 y se realiza la convocatoria para el año 2010 para determinadas tipologías de proyectos o actuaciones.

– Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (COCIM) para el desarrollo y gestión de un Programa de Ayudas al Pequeño Comercio y la Hostelería en 2009. Programa de Ayudas de COCIM a Empresas Comerciales y de Hostelería 2009 de 16 de febrero de 2009.

– Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (COCIM) para el apoyo a la modernización de los Mercados de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan FICOH (12 de febrero de 2009). Programa de Ayudas de COCIM a la Rehabilitación y Mejora de Mercados y Galerías Comerciales de la Comunidad de Madrid 2009 de 20 de abril.

– Convenio de Colaboración de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con Asociaciones de Comerciantes y Empresas de Distribución de Energía para el desarrollo de los

Planes Renove de electrodomésticos, aparatos de gas y Plan Renove ventanas.

11.1.14. Murcia

– Orden de 23 de abril de 2010, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, de convocatoria y bases reguladoras de ayudas a asociaciones, federaciones y entidades que integren varias asociaciones de comerciantes del sector del comercio minorista para la asistencia técnica a dichas entidades y a los asociados, para el ejercicio 2010. (BORM nº 108, de 13 de mayo).

– Orden de 11 de junio de 2010, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, reguladora de las bases y convocatoria de las ayudas a Corporaciones Locales de la Región de Murcia para el Fomento y Dinamización del Sector Comercial en el ejercicio 2010. (BORM nº. 139, de 19 de junio).

– Orden de 11 de junio de 2010, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, de convocatoria y bases reguladoras de ayudas a asociaciones, federaciones y entidades que integren varias asociaciones de comerciantes minoristas para impulso de la calidad, implantación de nuevas tecnologías e innovación del sector comercial en 2010. (BORM nº. 139, de 19 de junio).

– Orden de 18 de junio de 2010, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, de convocatoria y bases reguladoras de ayudas a las federaciones, entidades que integren varias asociaciones de comerciantes minoristas y asociaciones de comerciantes minoristas, para la realización de acciones formativas en el sector de la distribución minorista en 2010. (BORM nº. 155, de 8 de julio).

11.1.15. Navarra

– Orden Foral 193/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, por la que se establece el régimen de la subvención para el fomento y gestión de colectivos comerciales para el periodo 2008-2011 (BON nº 81, de 02/07/2008).

– Orden Foral 194/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo, por la que se establece el régimen de la subvención al ▷

Programa de formación del sector comercial para el periodo 2008-2011 (BON nº 81, de 02/07/2008).

– *Orden Foral 195/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención para modernización de establecimientos comerciales minoristas para el periodo 2008-2011 (BON nº 81, de 02/07/2008).

– *Orden Foral 196/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención de reducción del coste financiero para realización de inversiones en empresas comerciales para el periodo 2008-2011 (BON nº 81, de 02/07/2008).

– *Orden Foral 197/2008, de 12 de junio, del Consejero de Innovación, Empresa y Empleo*, por la que se establece el régimen de la subvención para proyectos de innovación y calidad en los comercios para el periodo 2008-2011 (BON nº 81, de 02/07/2008).

– *Resolución 287/2010, de 24 de febrero, de la Directora General de Empresa*, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención al «Programa de Urbanismo Comercial» para el año 2010 (BON nº 42, de 05/04/2010).

– *Resolución 1350/2010, de 24 de febrero, de la Directora General de Empresa*, por la que se aprueba la convocatoria, para el año 2010, de ayudas a las reformas en locales comerciales minoristas, derivadas de obras de rehabilitación y accesibilidad de los edificios en que se encuentren, en el marco de las medidas anticrisis del Gobierno de Navarra (BON nº 71, de 11/06/2010).

– *Resolución 1564/2010, de 9 de junio, de la Directora General de Empresa*, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas al primer establecimiento de jóvenes comerciantes (Plan Jóvenes Comerciantes) (BON nº 79, de 30/06/2010).

11.1.16. País Vasco

– *Orden de 28 de julio de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo*, por la que se regula el Programa de Ayudas Destinadas a Incentivar las Estrategias Zonales de Cooperación, Dinamización y Competitividad Comercial Urbana.

– *Orden de 10 de septiembre de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo*, por la que se regula el Programa de Innovación y excelencia en el Comercio.

– *Orden de 12 de mayo de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo*, por la que se regula el Programa de Apoyo a la Modernización de Establecimientos Comerciales.

– *Orden de 20 de octubre de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo*, por la que se establecen y regulan las Ayudas Destinadas a Oficinas de Dinamización para el Comercio.

– *Orden de 14 de julio de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo*, por la que se regula el Programa de Becas para la Formación de Asesores Técnicos en Comercio Interior.

– *Resolución de 29 de julio de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de Ayudas Destinadas a Incentivar las Estrategias Zonales de Cooperación, Dinamización y Competitividad Comercial Urbana para el ejercicio 2010.

– *Resolución de 4 de junio de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de Ayudas Destinadas al Fomento y Divulgación de la Innovación y Competitividad Comercial.

– *Resolución de 13 de septiembre de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se convocan subvenciones para el Programa de Comercio Excelente.

– *Resolución de 13 mayo de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de las ayudas establecidas en el Programa de Apoyo a la Modernización de Equipamientos Comerciales (regulado por Orden de 8 de mayo de 2003, BOPV nº.112, de 9 de junio de 2003) para el ejercicio 2010.

– *Resolución de 13 mayo de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de las ayudas destinadas a Oficinas de Dinamización para el Comercio, para el ejercicio 2010

– *Resolución de 14 de julio de 2010, de la Viceconsejera de Comercio y Turismo*, por la que se hace pública la convocatoria de Becas para la Formación de Asesores Técnicos en Comercio, para el ejercicio 2010. ▷

CUADRO 11.1
PRESUPUESTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2010 (Euros)

| Comunidad autónoma | Pequeño comercio | Asociaciones | Ayuntamientos | Total euros |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| Andalucía | 6.259.109,94 | 4.700.000,00 | 16.123.194,00 | 27.082.303,94 |
| Aragón..... | 2.550.000,00 | 2.725.000,00 | 372.883,69 | 5.647.883,69 |
| Asturias (Principado de)..... | – | – | – | – |
| Baleares (Islas) | 2.880.600,00 | 636.980,00 | 4.257.000,00 | 7.774.580,00 |
| Canarias..... | 1.549.800,00 | 1.142.000,00 | 8.669.875,00 | 11.361.675,00 |
| Cantabria..... | 630.000,00 | 535.125,00 | 175.000,00 | 1.340.125,00 |
| Castilla-La Mancha | 4.400.745,00 | 800.000,00 | 2.837.500,00 | 8.038.245,00 |
| Castilla y León | 20.171.787,78 | 5.136.440,55 | 4.941.813,52 | 30.250.041,85 |
| Cataluña..... | 5.820.018,75 | 3.934.302,14 | 431.332,32 | 10.185.653,21 |
| Extremadura..... | 1.980.000,00 | 727.375,00 | 2.400.000,00 | 5.107.375,00 |
| Galicia | 3.874.400,00 | 5.732.600,00 | 9.198.311,00 | 18.805.311,00 |
| La Rioja..... | 1.760.000,00 | 917.051,45 | 60.500,00 | 2.737.551,45 |
| Madrid (Comunidad de) | 13.501.180,00 | 37.085.100,00 | 650.000,00 | 51.236.280,00 |
| Murcia (Región de) | 0,00 | 265.830,00 | 722.831,62 | 988.661,62 |
| Navarra (Comunidad Foral) | 3.095.000,00 | 1.323.000,00 | 215.000,00 | 4.633.000,00 |
| País Vasco | 5.737.000,00 | 3.328.600,00 | 8.192.857,00 | 17.258.457,00 |
| Comunidad Valenciana | 4.507.449,17 | 3.296.973,49 | 4.309.952,23 | 12.114.374,89 |
| Ceuta | 1.815.427,09 | 50.000,00 | 0,00 | 1.865.427,09 |
| Melilla | 515.385,26 | 0,00 | 0,00 | 515.385,26 |
| TOTAL | 81.047.902,99 | 72.336.377,63 | 63.558.050,38 | 216.942.331,00 |

– No disponible.
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las CCAA.

11.1.17. Comunidad Valenciana

– Orden de 29 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se convocan becas de prácticas profesionales de postgraduados para completar la formación en materia de distribución comercial para el ejercicio 2010. (BOGV 15/01/2010).

– Orden de 30 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas destinadas a incrementar la competitividad de la pyme comercial para el ejercicio 2010. (BOGV 29/01/2010).

– Orden de 30 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas para el Plan de Competitividad del Comercio Urbano y la Cooperación Comercial para el ejercicio 2010. (BOGV 29/01/2010).

– Orden de 30 de diciembre de 2009, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas para el Plan de Competitividad de la Comunidad Valenciana en materia de formación, para el ejercicio 2010. (BOGV 29/03/2010).

– Orden de 30 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, sobre concesión de ayudas en materia de artesanía para el ejercicio 2010. (BOGV 04/02/2010).

– Orden 10/2010 de 25 de marzo de 2010, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas para el Plan de Competitividad de la Comunidad Valenciana en materia de calidad, para el ejercicio 2010. (BOGV 29/03/2010).

– Orden 14/2010 de 6 de abril de 2010, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas a pymes entidades locales para las actuaciones derivadas del Plan de Competitividad de la Comunidad Valenciana, para el ejercicio 2010. (BOGV 08/04/2010).

– Orden 15/2010 de 7 de abril de 2010, de la Consejería de Industria, Comercio e Innovación, por la que se regulan las ayudas a las pymes comerciales para el Plan de Competitividad de la Comunidad Valenciana en materia de innovación, para el ejercicio 2010. (BOGV 08/04/2010).

11.2. Dotación presupuestaria

En el Cuadro 11.1, se resumen los presupuestos del año 2010 de cada una de las comunidades autónomas para ayudas al comercio. Se ha elaborado a partir de las cifras facilitadas por las distintas regiones, agrupando las cantidades en tres grandes epígrafes coincidentes con los beneficiarios de los programas del Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012.